Siendo las 16:00 horas del día 2 de noviembre de 2020, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Félix Sanz Roldán, tiene lugar, en segunda convocatoria, la cuarta sesión, de carácter extraordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2020, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

Presidente: D. Félix Sanz Roldán

Miembros presentes:

- D. José Ma Alcalá Villalba
- D. Juan Antonio Mata Marfil
- D. Miguel Ángel Collado Yurrita
- D. Crescencio Bravo Santos
- D. Tomás López Moraga
- D. Ubaldo Rafael Labrador González
- D. Óscar Sánchez González
- Da Carmen Díaz Mora
- D. Juan Garrido Cecilia
- D. Pedro Alarcón Gómez
- Da Diana López Gómez
- D. Ángel Tomás Godoy Martínez
- D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra
- D. Ignacio Sánchez Pascual
- D. Manuel Martínez Rodríguez
- Da Carmen Campoy Herrera

Excusan su asistencia:

- D. Ángel Nicolás García
- D. Juan Martínez Moraga

Asisten como invitados:

D. Manuel Villasalero Gómez

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día, previa advertencia del secretario general de que la sesión será grabada a través de la aplicación de videoconferencia.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria.

No habiendo objeciones a la misma, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al 30 de septiembre de 2020, por asentimiento de todos los miembros presentes.

Segundo: Informe del presidente.

El presidente inicia su intervención pidiendo disculpas por el cambio de fecha de la reunión, explicando que la causa fue un compromiso sobrevenido de carácter extraordinario e ineludible.

A continuación, da cuenta de su asistencia a la inauguración del curso académico, por el que felicita a la universidad, y destaca la importancia del pleno que se está celebrando, en el que se estudiarán y aprobarán, en su caso, las cuentas de la universidad.

Informa también de la reunión que se celebró al finalizar el acto de inauguración del curso académico, con la consejera de Educación del gobierno regional, a quien se le trasladaron las preocupaciones de la universidad y se le explicaron las medidas que se han adoptado desde el comienzo de la pandemia.

Y finalmente, da cuenta de su asistencia a la reunión celebrada hace unos días, en la que se presentó el informe de la CRUE sobre la Universidad 2030, que considera de gran importancia.

Tercero: Informe del rector.

El presidente cede la palabra al rector, que informa también sobre la reunión con la consejera y el informe Universidad 2030, y anuncia la próxima celebración de elecciones a rector, que tendrán lugar el próximo día 3 de diciembre.

Abierto un turno de intervenciones, Don Juan Antonio Mata se interesa por la seguridad de las elecciones en el supuesto de que éstas se celebren por vía telemática. Contesta Don Crescencio Bravo que la seguridad está garantizada. El presidente propone que desde la secretaría general se pongan en contacto con el Centro Criptográfico Nacional, por si pudieran ayudar en el proceso.

Cuarto: Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Universidad de Castilla-La Mancha, correspondientes a 2019.

El presidente cede la palabra al presidente de la Comisión Económica, Don Juan Antonio Mata, que da cuenta de la reunión de la citada comisión, celebrada el pasado día 26 de octubre, en la que se acordó por unanimidad informar favorablemente las cuentas y proponer al pleno la aprobación de las mismas, después del informe efectuado por el vicerrector de Economía y Planificación, Don Manuel Villasalero, y por el auditor de Ernst & Young, Don Ángel Luis Martínez Fuentes.

A continuación, el vicerrector realiza un informe detallado del documento.

Una vez debatido por los miembros del Consejo, el pleno acuerda, por unanimidad, aprobar las Cuentas correspondientes a 2019, que se incluyen como anexo a esta acta.

Quinto: Otros asuntos.

Don José María Alcalá recuerda que se está elaborando el documento que complementa la guía para los miembros de los consejos sociales de la Conferencia de Consejos Sociales incorporando las particularidades que corresponden a nuestro Consejo.

Sexto: Ruegos y preguntas.

Don Juan Antonio Mata solicita que se informe sobre la elaboración del presupuesto para 2021 y que se adelante el estado de ejecución del de 2020.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 17:55 horas del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 2 de noviembre de 2020.

Vo Bo

EL PRESIDENTE Félix Sanz Roldán EL SECRETARIO GENERAL Ignacio Gavira Tomás

Ignacio Gavira Tomas